

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

Fecha:	07 de septiembre de 2022
Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	CPAMSPY – Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Popayán Regional Occidente
Tema:	Tercer Encuentro “Integridad” - RDC

AGENDA:

1.	Bienvenida y saludo a los participantes
2.	Tema 1: Talento humano - Dirección Regional Occidente
3.	Tema 2: Código de integridad y conflictos de interés
4.	Tema 3: Atención y tratamiento- Dirección Regional Occidente
5.	Tema 4: Seguridad penitenciaria- Dirección Regional Occidente
6.	Tema 5: Beneficios administrativos PPL – Dirección Regional Occidente
6.	Respuesta a inquietudes – compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Siendo las 09:00 am el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario a través de la Dirección General y la Dirección Regional Occidente y desde la CPAMSPY – Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Popayán, realiza el tercer encuentro participativo con un diálogo de doble vía, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021 con la participación de entes de control, población privada de la libertad, servidores penitenciarios y grupos de valor y con conexión por medio de vía streaming a nivel nacional, se da inicio al tercer encuentro participativo denominado “INTEGRIDAD” en el cual abordaremos los temas de:

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- TALENTO HUMANO - DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
- CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CONFLICTOS DE INTERÉS
- ATENCIÓN Y TRATAMIENTO- DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
- SEGURIDAD PENITENCIARIA- DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
- BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS PPL – DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
- RESPUESTA A INQUIETUDES – COMPROMISOS

Iniciamos el presente encuentro ciudadano con el himno de la Republica de Colombia y del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

A todos los que se encuentran conectados y los que nos acompañan de manera presencial Informamos que través del chat de la plataforma Lifesize les damos la cordial bienvenida, se encuentra el formulario de asistencia y por medio del chat daremos repuesta a sus inquietudes ya que un grupo de funcionarios estará atento a contestarlas..

Agradecemos y damos comienzo al tercer encuentro en un dialogo de doble vía, para la vigencia 2021, le damos la cordialmente bienvenida al Teniente Leonel Ríos, Coordinador del Grupo de Planeación Estratégica quien dará a conocer la metodología para este encuentro.



Toma la palabra el Teniente Leonel Ríos, “Buenos días, damos la cordial bienvenida, el día de hoy en este encuentro de dialogo entre la ciudadanía y todos los grupos de valor que están conectados, la gestión que hemos realizado en la vigencia 2021, que comprenden 3 partes. Una parte de información, una comunicación de conocimiento que conozca lo que ha sido

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

nuestra gestión, para la PPL a las diferentes organismos de control, que ustedes conozcan nuestro actuar, no solo a la ciudadanía, antes de control sino que sea una participación de doble vía, tanto de aquí para allá como de allá para acá, donde ustedes tienen y representan su actuar como podemos mejorar día a día como podemos crecer y de ahí la importancia de los resultados que vamos a mostrar, para que ustedes opinen, sobre la resocialización de la PPL y como lo hacemos que comprenden estas tres partes que es la preparación de esta audiencia y nos lleva la convocatoria, posteriormente como lo hacemos, mediante una herramienta, cual herramienta que es el dialogo ustedes representan ese actuar como nosotros como ustedes hacen parte y como se puede mejorar, y de allí los resultados que vamos a presentar como el Instituto pueda crecer, y la comunidad sea parte de esto, donde hay una preparación, una convocatoria, una consolidación de la información, una publicación una participación ciudadana, un cierre y una evaluación"

Estos elementos comprenden una iniciativa que son los encuentros para que sea un insumo de lo que va hacer la audiencia de la vigencia, lo que se quiere es que la ciudadanía participe y haga parte de la rendición de cuentas.

Toma la palabra el moderador: Asimismo, se presentan las reglas a tener en cuenta:

- ❖ Escuchar la intervención del ponente y las instrucciones del moderador para el uso de la palabra.
- ❖ Diligenciar el formulario de evaluación del encuentro enviado en el chat de la reunión. Si tiene preguntas recuerde:
- ❖ Puede formular sus inquietudes o pedir la palabra, si es presencial a través del formulario entregado al ingresar al evento ó a través del chat indicando el nombre, apellido y el grupo de valor al cual pertenece.
- ❖ Las inquietudes serán respondidas una vez culminen los panelistas.
- ❖ Cuenta con un minuto para preguntar o intervenir.
- ❖ El expositor responderá una vez termine su intervención.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



The infographic is titled "REGLAS DEL ENCUENTRO PARTICIPATIVO" and features the INPEC logo at the top right. It lists five rules for the participatory meeting, each accompanied by a small icon: 1. A person icon for "Escuchar la intervención del ponente y las instrucciones del moderador para el uso de la palabra." 2. A handshake icon for "Diligenciar el formulario de evaluación del encuentro." 3. A question mark icon for "Si tiene preguntas recuerde:" followed by "Puede formular su pregunta, a través del formulario y del chat indicando el nombre, apellido y a que grupo de valor pertenece." 4. A clock icon for "Las inquietudes serán respondidas una vez culminen los panelistas." 5. A person at a podium icon for "El expositor responderá una vez termine su intervención." The bottom right corner of the infographic includes the logo of the "MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO".

Toma la palabra el moderador: el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, es gratificante contar con la participación de las personas que están hoy conectados, a todos los ciudadanos, Población privada de la libertad sus familias, funcionarios, veedurías, establecimientos de reclusión a nivel nacional, representantes de entidades públicas y privadas, entes de control, entidades prestadoras de salud, defensoría del pueblo, fundaciones, y demás actores interesados en nuestro sistema penitenciario.

Porque lo importante de esto es la comunicación con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, donde el intercambio de información y opiniones alimenta y enriquece el quehacer institucional, y que hoy nos van a compartir cinco (5) importantes invitados.

Antes de dar paso a nuestro primer invitado de hoy, compartiremos el mensaje de nuestro director General, Tito Yesid Castellanos Tuay. Se visualiza el video con saludo del Director.

A continuación le damos la bienvenida al Coronel® Juan Carlos Navia Herrera profesional en derecho, especialista en investigación criminal y criminalística, especialista en servicio a la policía, especialista en seguridad, especialista en derecho constitucional, justicia penal militar y derechos procesal con 25 años de servicio en la policía y quien actualmente se desempeña como director de la Regional Occidente quien dará unas palabras de apertura al Encuentro.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Toma la palabra el Coronel® Navia “Muy buenos a los señores de la mesa teniente Ríos de la oficina asesora de planeación, Dr. Mario, subdirector, Defensoría, alcaldía, personería, gracias por acompañarnos, señores privados de la libertad, ONG y los que estamos en este encuentro, es para mí un honor en el cual estamos abriendo las puertas y la comunidad en general, nos conozca, nos pregunten, y nos cuestionen y nos aconseje la idea es conocer la inquietudes de la comunidad con el objeto de que cuando se realice la rendición de cuentas sean realmente efectiva, les agradezco su compañía

El Inpec está organizado por seis regionales, yo lidero la regional occidente, tiene 22 establecimientos, en los departamento Valle del Cauca, Cauca y Nariño con la responsabilidad de 20.000 personas es mi responsabilidad con el acompañamiento y con el invaluable esfuerzo de más 2000 funcionarios de guardia y de 300 funcionarios administrativos de recalcar durante la vigencia 2020, la conformación del CRI, y en el 2021 el ingreso de más 6400 privados de la libertad entre condenados y sindicados a nuestros 22 establecimientos son los temas que creo que se deben resaltar de esta regional occidente, el Brigadier General Castellanos no pudo venir por su agenda pero como vimos él está muy atento y él me dice agradezcamos el estar acompañándonos”.

Toma la palabra el Moderador: El Talento Humano tiene como finalidad administrar el proceso de ingreso, desarrollo y desvinculación del talento humano al servicio del INPEC, soportado en el principio constitucional del mérito, tendientes a garantizar servidores públicos competentes para alcanzar los objetivos Institucionales a través de la selección, inducción, evaluación del desempeño laboral y la ejecución de programas orientados al bienestar social de los servidores públicos penitenciarios.

De esta manera, se da paso al primer bloque correspondiente al Talento Humano, y le damos la cordial bienvenida a la funcionaria Lizbeth Porras Agudelo Profesional Universitario en

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

administración de Empresas, especialista en gestión pública con 7 años de experiencia en el Sistema Penitenciario y responsable del área de Talento Humano, de la Dirección Regional Occidental quien nos va ampliar la información de la gestión en la vigencia 2021:

Bienvenida Dra. Porras y tiene usted la palabra



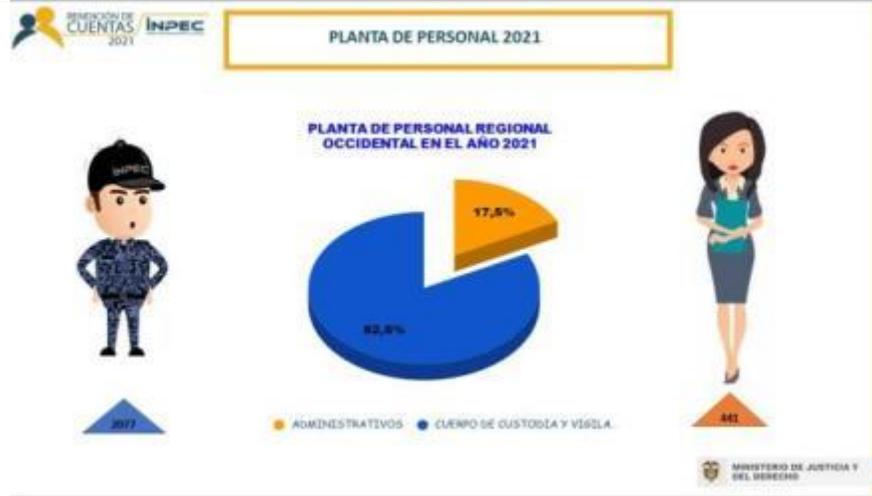
Toma la palabra la Profesional Lisbeth Porras Agudelo, profesional en Administración de empresas responsable de Talento Humano de la Regional Occidente

Básicamente los temas que vamos a tratar son:

PLANTA PERSONAL REGIONAL OCCIDENTE 2021
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
BIENESTAR LABORAL 2021

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



La planta de personal de la regional se encuentra conformada por 2077 funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia y un total de 441 personal administrativo para un total de 2518 servidores.

El propósito principal de los servidores de custodia y vigilancia es mantener y garantizar el orden y la seguridad y la disciplina en los establecimiento la custodia y vigilancia de las personas privadas de la libertad y la protección de sus derechos fundamentales se encuentra conformada por un mayor, (6) capitán, (18) tenientes, un oficial de tratamiento, (2) oficial logístico, (18) sargentos, inspector (85), distinguido (53) y (1893) dragoneantes y contamos como apoyo con 240 auxiliares bachilleres.



La planta de personal administrativo se encuentra conformada por (30) directivos que equivalen

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

al 6.8%, (169) profesionales que equivalen el 3,8%, (67) técnicos que equivalen 15.2% y 167 cargos asistenciales que representan el 39,7% de los funcionarios administrativos.

Seguridad y Salud en el trabajo el COPASST es un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo es un organismo de protección y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud. El total de los 22 establecimientos tienen conformado el comité para una asignación del 100%



En la regional se presentaron:

Cantidad de incidentes, accidentes y enfermedades laborales investigadas, por el Comité investigador del que hace parte el COPASST	
Incidentes de Trabajo	16
Accidentes de Trabajo	137
Enfermedades laborales	166



Cantidad de reuniones propias del comité realizadas en el 2021 **182**

El comité de convivencia laboral tiene como función recibir y dar trámite a las quejas de acoso laboral citar y escuchar a las partes involucradas, crear espacios de diálogos para llegar a dar soluciones efectivas de las controversias, formular planes de mejora y realizar seguimiento a las recomendaciones dadas por el mismo en el año 2021 el 91,3% de los establecimientos adscritos contaban con comité de convivencia laboral y el 8,7% no contaba con comité o está en proceso de conformación. Para la vigencia 2021 el número de casos al inicio es de 12 y un

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

número de casos nuevos de 19. Para un total de 81 comités realizados en el 2021.



El bienestar laboral de acuerdo al plan de bienestar de los funcionarios se recibieron capacitaciones en temas de Inteligencia Emocional, código Ética, Derechos Humanos, hábitos saludables, resolución de conflictos, enfoque diferencial, liderazgo, manejo del estrés, trabajo en equipo, manejo del duelo entre otros, participación 1491 funcionarios.



Como parte de las actividades de bienestar se realizó la celebración de las fechas especiales con el acompañamiento de las cajas de compensación, cumpleaños, día de la madre, día de los niños con una participación de personal de cuerpo de custodia y vigilancia de 1247 y administrativos 265 para un total 1512.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Toma la palabra el moderador el siguiente tema Código de Integridad y Conflicto de Intereses, quien lo presentará es la Dra. Luz Miriam Tierradentro Cachaya, subdirectora de Talento Humano

La INTEGRIDAD, permite la aplicación de una estrategia de cambio cultural que modifique las creencias, suposiciones, actitudes y comportamientos individuales de los servidores, logrando así, la promoción de la transparencia y la ética en el cumplimiento de nuestra misionalidad. Con el fin, de asegurar que los servidores públicos conduzcan su actuar al cumplimiento con integridad y con valor del servicio público.

A su vez, el conflicto de interés supone aquellas situaciones en las que el juicio de un sujeto, en lo relacionado a un interés primario para él o ella, y la integridad de sus acciones, tienden a estar indebidamente influenciadas por un interés secundario, el cual frecuentemente es de tipo económico o personal.

De esta manera y con el fin de ampliar la información, le damos la cordial bienvenida a la DOCTORA LUZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA, Abogada, especialista en Derecho Administrativo y Gerencia del Talento Humano, durante su trayectoria de 26 años de servicio al INPEC, ha desempeñado funciones en la oficina de investigaciones internas de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad para Mujeres de Bogotá, jefe de la oficina de Control interno disciplinario, jefe de la oficina de Control interno, hizo parte de la oficina asesora jurídica, al igual como asesora de la Dirección General y desde hace seis años se desempeña como Subdirectora de Talento Humano del Instituto; quien nos ilustrará, la temática de INTEGRIDAD y CONFLICTOS DE INTERÉS de la gestión realizada en la vigencia 2021.

Toma la palabra la Dra. Luz Miriam, dentro de las acciones que se realizaron en la vigencia 20201, tenemos

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

OBJETIVO ESTRATÉGICO EN EL MARCO DE LA INTEGRIDAD
ACCIONES CÓDIGO DE INTEGRIDAD
ACCIONES CONFLICTOS DE INTERÉS

Y los lineamientos establecidos por la administración pública en el establecimiento de esta tarea Así las cosas el objetivo estratégico de integridad es promover en los servidores públicos un cambio cultural, tendiente a la gestión íntegra, responsable y transparente de lo público.



El Inpec consciente de la naturaleza de sus labores en el ámbito de lo pública y la responsabilidad social que implica la misma, propicia en todos sus servidores el actuar íntegro, transparente y eficiente, tanto en servidores públicos, como contratistas, auxiliares del cuerpo de custodia y vigilancia, pasantes, practicantes y judicantes a través de la implementación de las estrategia de integridad pública como es el código de integridad la declaración del conflicto de interés de mapa de riesgos y el comité institucional de gestión y desempeño y los diferentes canales de denuncia que tenemos institucionalizados.

Como parte de las estrategias implementadas en el 2021, el test de percepción de integridad como su nombre lo indica, se midió la percepción de los servidores público respecto a la percepción del código de integridad como resultado de este ejercicio se creó un plan de trabajo que agrupa entre otras cosas una caja de herramientas y actividades y comprometer esto siguiendo con lo ordenado con la administración pública, frente a todo el tema de integridad para complementar esta acción como con el apoyo de la escuela penitenciaria estructuro un programa virtual y valores del servidor público este hace parte del plan institucional de capacitación y es aplicado una vez por semestre, así mismo tenemos divulgación y

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

comunicación organizacional que se remitieron por los medios de comunicación del instituto, en los correos, relacionados con compromiso, adaptación, diligencia y honestidad como se había dejado la meta en el plan de acción.

El Departamento Administrativo de la Función pública a través del sistema EVA ofrece el curso virtual “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” para la vigencia 2021, la subdirección de talento humano ofreció convocatorias a nivel nacional en las que participaran en este curso y como resultado 1964 servidores públicos a nivel nacional los cuales se encuentran certificados. Se hizo pública el 26 de noviembre de imagen alusiva a la integridad, videos, cartilla del DAFT con los contenidos.



Ya que lo que tiene que ver con conflicto de interés se dio a conocer la sensibilización y capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva y el cumplimiento de la ley 2013 de 2019.

Promoción interna para que los servidores públicos participen en el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción promocionado por el DAFT.

Se realizó monitoreo constante a los servidores y sedes de trabajo que debían efectuar la declaración de conflicto de intereses.

Programa de inducción: 88 servidores, programa de inducción 91 servidores, programa de reentrenamiento, implementación: 77 servidores

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Capacitaciones acerca del diligenciamiento del aplicativo ley 2013 de 2019 conflictos de interés. Participando 2964 funcionarios también tiene una parte de este curso es la relacionada con el conflicto de interés.

Con el propósito de generar sensibilización y conocimiento y tipificación de los conflictos de interés quienes deben declarar se realizó capacitación virtual con el apoyo del departamento administrativo bajo la plataforma google meet.

Para la vigencia 2021 se convocó a nivel directivo y asesor de la entidad para que hicieran la declaración de impuesto de la renta y complementarios, en el aplicativo SIGED se realizó el monitoreo y control para que se diera cumplimiento a lo citado en la Ley 2013 de 2019.



A través de la atención y el tratamiento penitenciario, el INPEC garantiza los servicios de (salud, alimentación, actividades ocupacionales y programas de atención psicosocial) así como la atención básica y rehabilitación de la población privada de la libertad, contribuyendo a la resocialización de los internos condenados y su inclusión positiva a la sociedad.

Toma la palabra el moderador a continuación, pasamos a nuestro tercer bloque de Atención y Tratamiento, sobre la gestión realizada en la vigencia 2021, y le damos la cordial bienvenida a la funcionaria Luz Marina Zúñiga Carvajal, Profesional Universitario en Trabajo social, quien actualmente es la responsable del área de tratamiento penitenciario de la Dirección Regional Occidental y quien labora hace 12 años en el Inpec y al señor Ariel Roberth Moran Ceballos, licenciado en Comercio y Contaduría, quien labora en el área de atención y tratamiento de la Dirección Regional Occidente.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Toma la palabra la profesional Luz Marina Zúñiga, la presentación que realizar el área de Atención y tratamiento abordará los siguiente temas:

Atención Psicosocial
Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Habilidades productivas

Los programas de atención psicosocial responden a las situaciones misionales del instituto y se encuentran dirigidos a la población privada de la libertad imputada y condenada en el marco de la atención social y tratamiento penitenciario dentro del programa de atención psicosocial con condiciones excepcionales se encuentran las personas por sus características particulares, edad, sexo, identidad, expresión de género, orientación social, diversidad corporativa, raza, etnia, discapacidad, nacionalidad y cualquier otra que presentan necesidades diferentes al resto de la población.

En la vigencia 2021 se atendieron a 390 indígenas, 420 extranjeros, 784 adultos mayores, 1830, población NARP conformada por los negros, raizales y palenqueros, madres gestantes 5, y población con discapacidad 187 y también se atendieron población que se auto reconoce de forma libre y autónoma como población LGBTIQ+ se realizaron dos jornadas de auto reconocimiento en los meses de febrero y agosto y se auto reconocimiento a 339 PPL.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Los programas de atención psicológica buscan mitigar los efectos negativos de la privatización, en este sentido en asistencia psicológica se atendieron 3880 PPL, Atención en crisis 217, orientación jurídica 2001 e intervención psicológica 2722.



Dentro de los programas de atención psicosocial se encuentran las visitas virtuales es el que se hace con las familias, para la vigencia 2021 se realizaron entre internos 743, con familia en libertad 5168, extranjeros 29, internas (os) e hijos institucionalizados 6. Para un total de 5.946.

Dentro de los programas de prevención a la drogadicción están enfocados en fortalecer y desarrollar habilidades y destrezas desde aptitudes y potencialidades dentro de la población privada de la libertad en la PPL con el objetivo de minimizar los efectos dentro del consumo de

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

sustancias psicoactivas y la privatización, se atendieron 4901 fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde el factor del riesgo de mitigación se atendieron 784 PPL, y ya con factor de superación donde se da tratamiento a las que son consumidoras en atención integral vinculados a comunidades terapéuticas. Dos comunidades terapéuticas una en Jamundí y la otra en Popayán se atendieron 55 en la vigencia 2021..

PROGRAMA DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL CONSUMO DE SPA (PREVENCIÓN PRIMARIA PARA TODA LA PPL) 4901		TRATAMIENTO INTEGRAL SPA - VINCULADOS A COMUNIDADES TERAPÉUTICAS 55
	PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA (PARA PPL - INICIO TEMPRANO DE CONSUMO NO PROBLEMÁTICO - MITIGACIÓN) 784	

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En lo que respecta a la alimentación a los privados de la libertad la regional occidente cuenta con dos operadores uno que es UT apoyando la reintegración que cuenta con 13 ERON y UT NUTRIVIVE que cuenta con 8 ERON. El Comité de Seguimiento al suministro de alimentación "COSAL" es el órgano encargado de efectuar la inspección, control y seguimiento del cumplimiento al suministro de alimentación de cada centro penitenciario. Los resultados de seguimiento al suministro de la alimentación a la PPL se registran en el acta COSAL.

ALIMENTACIÓN PPL

OPERADOR	ERON
UT APOYANDO LA REINTEGRACIÓN	13
UT NUTRIVIVE	8

COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN "COSAL"

Es el órgano encargado de efectuar la inspección, control y seguimiento del cumplimiento al suministro de alimentación de cada centro penitenciario.

Los resultados de seguimiento al suministro de la alimentación a la PPL se registran en el acta COSAL.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El objetivo del tratamiento penitenciario es preparar al condenado mediante la resocialización para la vida en libertad, como podemos ver en clasificación en fase confianza 393, fase mínima seguridad 1048, mediana seguridad: 2751, fase alta seguridad: 6944, observación, diagnóstico y clasificación 1834, sin fase 131 para una total de 13.101

TRATAMIENTO PENITENCIARIO





CLASIFICACIÓN EN FASE DE TRATAMIENTO	
CONFIANZA	393
MÍNIMA SEGURIDAD	1048
MEDIANA SEGURIDAD	2751
ALTA SEGURIDAD	6944
OBSERVACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CLASIFICACIÓN	1834
SIN FASE	131
TOTAL POBLACIÓN CONDENADA	13101

PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO



ASIGNACIONES SINDICADOS			ASIGNACIONES CONDENADOS		
TRABAJO	ESTUDIO	ENSEÑANZA	TRABAJO	ESTUDIO	ENSEÑANZA
1447	2531	137	8655	7457	324



PROGRAMA	ERON	COBERTURA
PREPARACION PARA LA LIBERTAD	21	600
INDUCCION AL TRATAMIENTO	21	775
CADENA DE VIDA	20	690
RESPONSABILIDAD INTEGRAL CON LA VIDA - RIV	14	454
INTERVENCION PENITENCIARIA PARA LA ADAPTACION SOCIAL - PIPAS	11	292
EDUCACION INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA - PEC	5	72
MISION CARÁCTER	21	859

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Los programas psicosociales de tratamiento penitenciario se están llevando en 21 ERON de la regional occidente con una cobertura de 600 PPL, el programa de inducción al tratamiento a los 21 ERON con cobertura de 775 PPL, Cadena de vida a 20 ERON con una cobertura de 690 PPL, responsabilidad integral con la vida – RIV en 14 ERON con una cobertura de 454 PPL, en intervención penitenciaria para la adaptación social – PIPAS en total 11 ERON para una cobertura de 292 PPL, educación integral con y calidad de vida – PEC en 5 ERON con una cobertura de 72 y misión carácter en los 21 ERON con una cobertura de 859.

La junta de evaluación, trabajo, estudio y enseñanza JETE en la población sindicada: en trabajo 1447, estudio 2531, enseñanza 137, en la población Condenada: Trabajo 8655, estudio 7454, y en enseñanza 324.

Continuamos con la presentación el Licenciado Ariel Roberth Moran:

La educación de las personas privadas de la libertad se ha convertido en un eje importante es un factor determinante para la resocialización y como proceso recoge la metodología de educación para adultos en articulación con los objetivos del tratamiento penitenciario.



Se cuenta con personas aliadas entre ellos se encuentran las secretarías de educación quienes son las encargadas de prestar este servicio a través de estos convenios educativos:

Para ello se han realizado tres fases fundamentales Alfabetización 601 PPL
Educación formal: conformada educación formal se da a través ciclos lúdicos, educación

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

superior y adaptación para el trabajo y el desarrollo humano en estas fases se lograron integrar 4400 PPL en el modelo educativo penitenciario.

En Educación superior a través de los convenios UNAD y el Minutos de Dios se han logrado vincular a 12 privados de la libertad que cursan carreras como administración de empresas, licenciaturas en educación como Ecn Educación entre otras.

Y nuestro gran aliado para el trabajo y el desarrollo humano, SENA, el cual nos ofrece estudio técnico y tecnológico y cursos complementarios logrando vincular a 1344 PPL.

En educación informal se cuenta con la participación de muchas ONG y también hace parte el cuerpo de custodia y vigilancia a través del proyecto de prima de vigilante instructor con una cobertura de 3984 personas en el año 2021 y se logró 9988 privados de la libertad participantes que se han venido formando en el proceso educativo.



CULTURA DEPORTE Y RECREACION

Los programas de Cultura, Deporte y Recreación, buscan de promover espacios de integración, cohesión, participación y solidaridad, minimizando factores de riesgo que genera la privación de la libertad.

COBERTURA REGIONAL



CULTURA
7.540 PPL

DEPORTE Y RECREACION
9.695 PPL

17,235 PPL PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DE CULTURA DEPORTE Y RECREACION 2021



Actividades de cultura deporte y educación buscan promover espacios de integración y participación y solidaridad minimizando factores de riesgos que genera la privación de la libertad. y haciendo más llevadero el proceso de encierro.

Cultura, Deporte y recreación, encuentros de poesía, encuentros de orquestas encuentros de teatro han sido realizados a través de la regional, logrando vincular a 7540 PPL.

En deporte y recreación juegan un papel fundamental para llevar a cabo nuestro fortalecimiento en la mente y cuerpo en el año 2021, encuentro de futbol y microfútbol y se llevó a cabo por

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

primera vez un torneo virtual de ajedrez, a nivel nacional logrando la regional un honroso segundo puesto con el establecimiento de Cartago es así que a través de esta actividades el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre y vinculando a 9.695 PPL.

En lo que corresponde al área de comercialización que es la marca Libera a través de la cual se comercializa los productos elaborados por los PPL como parte de su proceso de resocialización en la regional occidente tres puntos de venta el establecimiento de Cartago, la cárcel de Cali , y la cárcel de mediana y alta seguridad de Popayán la cual cuenta con un punto muy novedoso que es un vehículo de venta rodante que hemos acompañado en diferentes ferias a lo largo y ancho de la dirección regional occidente.





PUNTOS DE VENTA

EPMSC CARTAGO
EPMSC CALI
CPAMSC POPYAYAN



EVENTOS FERIALES	VENTAS
COSMO CENTRO	2.150.000
CENTRO COMERCIAL UNICO	2.173.000
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	1.878.000
TOTAL	6.201.000



La regional occidente en el 2021 realizo 3 ferias en diferentes establecimientos comerciales de la ciudad de Cali: como son Cosmos Centro, Centro Comercial Único y Centro Comercial Unicentro logrando comercializar muchas artesanías y muchos trabajos logrando 6.201.000 pesos, los cuales se les ha depositado a cada uno quienes enviaron sus muestras para la comercialización.

Continuando con otro eje fundamental Habilidades Productivas en la regional occidental se cuenta con 4 actividades muy marcadas y referenciadas, así Actividades agrícolas, en Granja (3) ERON , en vivero (1) ERON y en cultivos(1) ERON. Para un total de 5 ERONES.

Actividades pecuarias: Ganado de leche (1), porcinos (3), ; Total (4)

Actividades de servicios: cada establecimiento cuenta con un expendios (21),

Sala de belleza (1),

Sala de confecciones (1) Total 23 actividades.

Actividades industriales: Panadería (18), asadero (6), comidas rápidas (1), un proyecto Lácteos (1) Total 26.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



En el año 2021 la dirección regional a través del área de atención y tratamiento logro realizar un contrato de trabajo penitenciario con CO&TEX de Arturo Calle en el Complejo Penitenciario de Jamundí, que se busca que la población privada de la libertad trabaje y muestra sus actividades implementando y así también funcionando y haciendo funcionar sus talleres de cortes, confección y planchando los cuales se comercializaran a través de la marca Arturo Calle.

A continuación, el Coronel (RA) JUAN CARLOS NAVIA HERRERA Director Regional occidental quiere compartir con ustedes un breve video en el cual se proyecta una de las buenas prácticas que tiene la Dirección Regional Occidental a través de sus establecimientos adscritos, ejecutada en la vigencia 2021 resaltando aquellas actividades que se desarrollaron con éxito impactando positivamente a la población privada de la libertad. (con ustedes el video EPMSC SILVIA - CAUCA)

Coronel Navia *“solo quiere presentar un video de una actividad que es de resaltar, en la vigencia 2021, haría mal presentarlo, yo por eso le doy la palabra al Director de Silvia, quien es el gestor y ha liderado este proyecto, Pablo.*

Dr. Pablo Buenos días para todos, desde el Establecimiento Penitenciario de mediana seguridad de Silvia, Cauca es un honor presentar gracias al apoyo de nuestro equipo de trabajo nuestros logros alcanzados en el marco de alimentación, sanidad, resocialización y armonización para nuestra población privada de la libertad con enfoque diferencial.

En tema de alimentación obtuvimos el 100% gracias a la intervención acreditación de la secretaría de salud del Cauca cuando no cumplíamos ni el 10%.

En sanidad cumplimos con la cobertura total de todos los programas de salud para la población

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

privada de la libertad.

En temas de resocialización y armonización, la educación técnica que en el departamento del Cauca es el primer establecimiento que cuenta con una programa técnico agropecuario para la PPL y principalmente nos enfocamos en educación tradicional. Principalmente se enfoca en educar para reintegrarlos a la sociedad y puedan contribuir a la población civil, quiero agradecer a nuestro director regional a nuestro grupo de trabajo: mujeres y hombres para mí es un honor y agradezco al coronel Navia y poder mostrar un poco de lo que hacemos día a día y siempre enfocados en la resocialización y disciplina a nuestra población privada de la libertad.

Se presenta video de buenas prácticas.



Toma la palabra el moderador: la Seguridad Penitenciaria está compuesta por las acciones, procesos en materia de seguridad y administración penitenciaria y carcelaria; conforme a las políticas, lineamientos institucionales, de Constitución y de Ley, definidos para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de medidas preventivas y correctivas que garanticen la seguridad y el orden de los establecimientos de reclusión del orden nacional.

De esta forma, iniciamos con el bloque de seguridad penitenciaria y con ustedes, le damos la cordial bienvenida al Distinguido Julio César Contreras Ortega profesional en derecho penitenciario y carcelario quien desempeña labores en el área de jurídica y apoyo al Comandante de Vigilancia de la Dirección Regional Occidental quien nos va ampliar la información de los principales resultados en la vigencia 2021.

Toma la palabra el Distinguido Julio Cesar: buenos días para todos desde la regional occidente vamos a tratar los siguiente temas:

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Población Privada de la Libertad
Operatividad
Comisos
Comando de Reacción Inmediata – Regional Occidental

Para la vigencia 2021 contábamos con un parte de 19.322 ppl población intramural.



Sindicados: 6243
Condenados: 13.079
Prisión domiciliaria: 6.858
Detención domiciliaria 5.194
Vigilancia Electrónica: 339

Para esta vigencia se contaba con un personal de custodia y vigilancia de 2077 unidades de guardia, oficiales, suboficiales, distinguidos y dragoneantes y con 240 auxiliares.

El comando de custodia y vigilancia cumple diferentes tareas las más relevante es la operatividad con ella lo que buscamos es preservar el orden y la disciplina en los establecimientos carcelarios es así como se puede observar el establecimiento de Roldanillo no hay operativos por su infraestructura se puede tener internos.

Para el 2021, se realizaron 9475 operativos en los establecimientos carcelarios estos operativos realizados de acuerdo a la orden impartida de la dirección regional de que se debe realizar uno diario, en cada operativo se cuenta con guías caninos y policía judicial.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Gracias a esta operatividad se ha realizado el comiso de las siguientes sustancias, Marihuana (341.093), Bazuco (421), Cocaína (65.018), Armas Blancas fabricación artesanal (8.014), Teléfono celular (5530), Baterías (1593), Simcard (8.523), Cargadores (6.252), licor de fabricación artesanal 1.144.712 litros, herramientas 31.607 y dinero \$50.917.358.



Es importante resaltar y que gracias al compromiso, entrega, responsabilidad y lealtad del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y de los auxiliares bachilleres.

Para la vigencia 2021 y con el esfuerzo de todos los directores de los 21 establecimientos se conformó el Grupo de Reacción Inmediata - CRI

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



COMANDO DE REACCION INMEDIATA CRI

BASE CRI OCCIDENTAL	
Creación	Resolución 007073 del 21 de septiembre de 2021
Fecha inauguración	25/11/2021
Se inauguró con	30 funcionarios
	(01) Teniente
	(01) Inspector (28) Dragoneantes



Opera en donde hay PPL de nivel 1, Palmira, Jamundí y Popayán Creación según la resolución 007073 del 21 de septiembre de 2021 se inauguró el 25 de noviembre de 2021 y para esa inauguración contaba con 30 funcionarios, 1 teniente, 1 inspector y 28 dragoneantes, operaciones tácticas y personas privadas de la libertad nivel 1.

Los beneficios administrativos son la concesión que es otorgada a las personas privadas de la libertad condenadas, permitiendo su proyección para la libertad, la cual forma parte del tratamiento penitenciario dentro del proceso de resocialización.

Se da la cordial bienvenida a la Dragoneante, Leidy Mery Abahonza Chacón profesional en derecho con 21 años de servicio, quien actualmente se desempeña como responsable del Área Jurídica de la Dirección Regional Occidental; quien nos ilustrará, la gestión realizada en la vigencia 2021 frente a los beneficios administrativos de la población privada de la libertad durante la vigencia 2021

Toma la palabra la Dragoneante comenta que en el día de hoy la oficina Jurídica abordara los siguientes temas.

Marco Normativo
Beneficios Administrativos

Como marco normativo tenemos la ley 65 de 1993, en su artículo 146 Beneficios Administrativos que forman parte del tratamiento penitenciarios y la ley 906 del 2004 en su artículo 38 nos indica que los beneficios son dados y aprobados por el juez de ejecución de penas quién vigila la pena.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



MARCO NORMATIVO

LEY 65 DE 1993

ARTICULO 146. BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS. Los permisos hasta de setenta y dos horas, la libertad y franquicia preparatorias, el trabajo extramuros y penitenciaria abierta harán parte del tratamiento penitenciario en sus distintas fases, de acuerdo con la reglamentación respectiva.

LEY 906 DEL 2004

Artículo 38. (...) Los Jueces de Ejecución de Penas y medidas de seguridad conocen: numeral 5º - De la aprobación previa de las propuestas que formulen las Autoridades Penitenciarias o de las solicitudes de reconocimiento de beneficios administrativos que supongan una modificación en las condiciones de cumplimiento de la condena o una reducción del tiempo de privación efectiva de libertad.(...)



Los beneficios administrativos que tenemos y que se detalla en la misma ley 65 en sus artículos 147,147A, 147B, 148 y 149 detallan cuales son los beneficios y de quien es la competencia.



BENEFICIO ADMINISTRATIVO



Hasta 72 horas responsabilidad del ERON, tramitados por el director del establecimiento cumplir con la tercera parte de la pena y estar en fase de mediana.

15 días y Fines de Semana: La Regional

Libertar preparatoria: Dirección General

Franquicia Preparatoria: Regional estos requisitos las 4/5 quintas partes de la pena pero que el juez le haya negado la libertad de la pena condicional, para que se haga el trámite hemos sido la regional pionera y han sido 13 internos que se han beneficiado, es importante tener en cuenta

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

que es juez es el que otorga estos beneficios previo el cumplimiento de los requisitos.

Es importante que tengan en cuenta que el juez es quien otorga el permiso previo valoración de los requisitos y dependiendo del delito.

Dentro de las estadísticas, para la vigencia 2021 se otorgaron 352 beneficios de 72 horas permisos. Y en la regional logramos que a un interno se le dieran permiso de 15 días en el Establecimiento de Ipiales



BENEFICIO ADMINISTRATIVO

CPMS IPIALES

SITUACION JURIDICA
PPL PANTOJA YEPEZ EULER EDISON

FECHA DE CAPTURA: 21/03/2003
CONDENA: 28 AÑOS = 336 MESES
TIEMPO FISICO: 233 MESES Y 15 DIAS
TIEMPO REDIMIDO: 59 MESES Y 29 DIAS
TIEMPO EFECTIVO: F+R: 293 MESES Y 14 DIAS
4/5 PARTES DE LA PENA: 268 MESES Y 24 DIAS

Para finalizar queremos informar que las oficinas jurídicas de los establecimientos carcelarios tramiten este beneficio que lo requieran que los socialicen para que lo tramiten.

Toma la palabra el moderador. a continuación se da paso a la formulación y respuesta a inquietudes

A continuación, damos paso a la formulación de preguntas por parte de los asistentes a este encuentro:

1. La primera pregunta la efectúa el funcionario Héctor Fabio Trujillo Restrepo del Epmsc Armenia quien pregunta: ¿Qué acciones en materia de atención y tratamiento, han adelantado con los PPL que se encuentran en prisión domiciliaria?

Se invita a la Dra. Luz Marian Zúñiga encargada del área de Atención y Tratamiento a dar respuesta. Respuesta. Interesante pregunta, al respecto las acciones de tratamiento penitenciario para los PPL de atención domiciliaria son casi iguales a los que se encuentran intramuros, los privados de la libertad pueden acceder a trabajo, estudio y enseñanza de acuerdo a la resolución 3990 en su artículo 7 expresa claramente cuáles son los requisitos para adquirir ese beneficio, dentro de estos tener un plan de trabajo que debe cumplir con todo lo de ley para contratar, de igual los privados de la libertad

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:

que se encuentran en detención domiciliaria puede ser clasificada en fase de tratamiento y participar de los programas Psicosociales de tratamiento penitenciario.

2. La segunda pregunta la efectúa Liliana del Socorro López Calvache funcionaria del establecimiento Epcali quien indica que es necesario **HACER MUCHO ÉNFASIS EN LOS VALORES DE LOS FUNCIONARIOS PENITENCIARIOS.**

Se invita a la Dra. Luz Miriam Tierradentro Cachaya Subdirectora de Talento Humano del Inpec a dar respuesta a esta observación.

Muchas gracias Liliana por su aporte y como entidad continuaremos implementando las estrategias definidas e impartidas por la función pública en su código de integridad y haciendo énfasis en los 7 valores, honestidad, respeto, diligencia compromiso, justicia, adaptación e iniciativa continuaremos en nuestras labores y con nuestras actividades para que nuestros funcionarios los conozcan y se apoyen de ellos en todas sus actividades.

3. Privado de la libertad: ¿Por qué se presenta desabastecimiento en los expendios en algunos meses?: el Dr. Ariel Robert Mora responsable del área de Atención y Tratamiento de la Dirección Regional Occidental indica: "Muy interesante pregunta, realmente esto lleva un proceso lo cual lo voy a explicar muy sencillo: Resulta que el INPEC entrega unos recursos a través de una resolución, en el establecimiento se realiza un proceso de contratación, el cual lleva un proceso que tarda mientras se adelanta todo el proceso. Esa es la razón del desabastecimiento.

Recomendación funcionario: Este es un buen espacio, un buen inicio para lograr la concientización de los funcionarios y de la importancia de apoyar los procesos de la resocialización que quieren los privados de la libertad y que es aporte para ayudar a que nuestro país cambie, ya que el hambre y la falta de oportunidades y el estudio y la falta de capacitación es nuestro peor fracaso, ya que no hay que dar nada, solo educar, para no tener que castigar.

Toma la palabra el moderador: les recordamos a los asistentes que, si por tiempo no alcanzamos a responder sus preguntas, el equipo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, responderá sus inquietudes a los correos electrónicos allegados.

A continuación una muestra cultura de la cárcel y penitenciaria de Popayán a través de la orquesta Alfa 10.

Se realizará y se entregara un reconocimiento a través del formulario de evaluación y no olviden el diligenciamiento y las personas se encuentran en la transmisión del chat del evento y así mismo quien desee hacer una pregunta en la página web donde se encuentra el link, y pasaremos a ver toda la muestra cultural.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo "INTEGRIDAD"
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Los invitamos a participar del próximo encuentro en materia de derechos y paz el próximo 9 de septiembre con la participación de la Universidad de los Andes y el Centro de memoria histórica.

Mi nombre es Bryan Stick Soto Perdomo y culminamos el presente encuentro agradeciendo su participación.

Como soporte del encuentro, se deja constancia de la participación directa en el espacio presencial de **108 participantes** entre: funcionarios, Personería, Ciudadanía, Defensoría de Pueblo, Familiares de PPL, Personas privadas de la libertad.

A su vez, a través de conexión vía streaming en la plataforma LIFESIZE, se evidenció un total de **654 visualizaciones**, y **108 personas de manera presencial** desde la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Popayán. Pendiente definir el estimado total con la participación a nivel nacional, que informará en el informe de encuentros participativos en página web.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo “INTEGRIDAD”
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 085

PROXIMA REUNIÓN:

Fecha: 9 de septiembre de 2022

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Dirección General

Tema: Encuentro Participativo – “El INPEC en la consolidación de la paz, a través de los Derechos Humanos”

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
<ol style="list-style-type: none"> Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados Suministrar a través de la página web los resultados de este encuentro. Se agradece la participación y asistencia a este evento, les informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno de los participantes; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, se encuentra a disposición en el chat del evento. 	<p>Regional Oriente</p>

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
<p>Se evidenció un total de 654 visualizaciones, y 108 personas de manera presencial desde Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Popayán.</p>			

Revisó: Juan Manuel Riaño Vargas – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Leonel Ríos Soto – Coordinador Grupo de Planeación Estratégica - Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: Paula Andrea Ruiz Vento – Profesional Universitario– Oficina Asesora de Planeación
Adriana Victoria Castro Benavides – Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora de Planeación